

OCTAVO CONCURSO DE MONÓLOGOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

El Departamento de Difusión Cultural, convoca al Octavo Concurso de Monólogos, con las siguientes bases:

1. Podrán participar alumnos de profesional y de posgrado del Tecnológico de Monterrey inscritos en el año escolar enero – mayo 2012.
2. Los monólogos deberán ser representados en español.
3. Quedan excluidos de esta convocatoria los monólogos que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen o que hayan sido presentados por los concursantes en otros eventos.
4. Los textos presentados no tendrán limitaciones temáticas o de propuestas estéticas, siempre y cuando el lenguaje no sea ofensivo y vaya de acuerdo con los principios del Tecnológico de Monterrey.
5. Los alumnos podrán participar con un texto escrito por ellos mismos o por cualquier otro autor, inclusive que anteriormente haya sido publicado.
6. Cada participante podrá tener un equipo de producción de máximo 3 alumnos que respalde y apoye el montaje del monólogo, ya que se dispondrá solamente de un minuto por equipo, para instalar los elementos escenográficos requeridos. Los miembros del equipo también deberán ser estudiantes del Tecnológico de Monterrey y no podrán repetirse en el resto de los monólogos inscritos.
7. El monólogo debe tener como mínimo una duración de cinco minutos y como máximo un total de siete minutos.
8. Todos los monólogos deberán presentar la siguiente documentación para su inscripción:
 - Llenar correctamente la forma de inscripción incluyendo una fotografía infantil por cada participante.
 - Entregar una copia legible del texto del monólogo (engargolada y escrita en un procesador de textos, en tipografía Arial de 12 puntos). Esta copia debe estar acompañada de un CD que contenga el monólogo en formato Word. En la primera hoja o portada, deberá incluir, en el siguiente orden: Nombre del monólogo, autor, actor, director, y nombres de los integrantes del grupo de producción con su respectiva matrícula.
 - Todos los trabajos deberán ser presentados en la oficina del Lic. Luis Franco, Coordinador de Teatro, ubicada en el edificio del Gimnasio 2do. piso a partir de viernes 27 de enero, finalizando, indefectiblemente, **el día viernes 9 de marzo del 2012 a las 6:00 PM.**

9. Cada participante se responsabiliza tanto de la veracidad de los datos como de la autoría de la obra presentada. Ante cualquier impugnación que surgiera al respecto el Departamento de Difusión Cultural del Tecnológico de Monterrey queda excluido de cualquier responsabilidad legal, correspondiendo a cada participante afrontar la misma a título personal.
10. Cada participante deberá leer y firmar el Reglamento del concurso. No se aceptarán inscripciones extemporáneas.
11. Será responsabilidad de cada grupo, el vestuario, maquillaje, utilería y elementos escenográficos. El comité organizador, pondrá a su disposición únicamente una cámara negra y una pantalla de PVC con su respectivo proyector de 3,500 lúmenes, para ser utilizado por los equipos que así lo deseen, como escenografía virtual.
12. El orden de participación en la semifinal se dará a conocer a través de un correo el lunes 19 de marzo. Así como también, se incluirá el orden en que deberán presentarse a ensayar en el Auditorio Luis Elizondo.
13. La fecha de la semifinal será el miércoles 28 de marzo a las 6:00 PM En el Auditorio Luis Elizondo. Este mismo día se darán a conocer los monólogos que pasan a la final.
14. La final será el jueves 29 de marzo a las 6:00 PM en el Auditorio Luis Elizondo.
15. Todos los participantes recibirán diploma de participación.
16. El Departamento de Difusión Cultural distinguirá a los mejores intérpretes con una presea, otorgándoles:
 - Primer lugar
 - Segundo lugar
 - Tercer lugarTambién concederá:
 - Premio al mejor montaje
 - Premio al texto inédito más original
 - Premio al favorito del público
17. Los dos primeros lugares representarán al Campus Monterrey en el Tercer Concurso Nacional de Monólogos, a celebrarse el día 21 de abril del 2012 en el Campus León.
18. El jurado estará formado por diversas personalidades del ámbito teatral. El fallo de dicho jurado será inapelable.

19. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será dirimida por el comité organizador.

Criterios de calificación:

Estructura Dramática:

1. Originalidad
2. Claridad del mensaje
3. Utilización creativa del lenguaje
4. Planteamiento
5. Nudo
6. Desenlace

Actuación:

1. Interpretación
2. Voz
3. Dicción
4. Expresión corporal

Montaje:

1. Escenografía
2. Iluminación
3. Música
4. Vestuario
5. Maquillaje

Originalidad: Obra literaria que resulta de la inventiva del autor.

Claridad del mensaje: Argumento de fácil comprensión

Utilización creativa del lenguaje: Juego de palabras, metáforas, tiempos.

Planteamiento: Exposición del problema

Nudo: La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.

Desenlace: Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes.

Interpretación: Darle sentido y/o significado a un texto

Voz: Calidad, timbre del sonido

Dicción: Manera clara de pronunciar

Expresión corporal: Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje

Escenografía: Decorados en la representación escénica.

Iluminación: Utilización de luces que juegan un papel como instrumento dramático

Música: La música que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.

Vestuario: Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.

Maquillaje: Maquillarse conforme al personaje que ha de representar